



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, siendo las 10:16 horas del día martes 24 de noviembre del 2020, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, ubicada en la calle 12 número 100 del Barrio de Guadalupe, C.P. 24010, se levanta la presente Acta de manera documental en atención al Acuerdo de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental que establece la suspensión temporal de las actividades laborales en sede administrativa de las y los servidores públicos al servicio de la Administración Pública del Estado de Campeche, como medida preventiva para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitido con fecha 30 de marzo del 2020, en el que se determina que para efecto de garantizar la continuidad del servicio público a cargo de cada dependencia y sus órganos desconcentrados, se podrán instrumentar entre las y los servidores públicos la tecnología que permite el uso de medios de comunicación electrónica, trabajo a distancia de manera virtual (home-office), servicios en línea, aplicaciones APSS gubernamental y firma electrónica y a efecto de atender con urgencia las acciones implementadas a favor de niñas, niños y adolescentes, con el propósito de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, en lo sucesivo el "Sistema Estatal", de conformidad con lo que establece el artículo 123 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 02 de junio del 2015, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

I. El 02 de junio del 2015, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, la cual



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

entró en vigor el día 03 del mismo mes y año. La Ley tiene por objeto reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos; garantizar el pleno y efectivo goce, ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos; crear y regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, así como de los Sistemas Municipales; establecer los principios rectores y criterios que orientarán la política estatal en la materia, así como desarrollar las bases generales establecidas en las Leyes General y Estatal para la participación de los sectores privado y social en las acciones tendientes a garantizar la protección y el ejercicio de los derechos de la infancia y adolescencia, así como prevenir su vulneración.

II. El Interés Superior de la Niñez, consagrado en la Convención de los Derechos del Niño, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes General y Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, deberá ser considerado de manera primordial en la toma de decisiones sobre una cuestión debatida que los involucre. Cuando se presenten diferentes interpretaciones, se elegirá la que satisfaga de manera más efectiva este principio rector.

III. Para asegurar una adecuada protección de los derechos la niñez y adolescencia, el artículo 121 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche mandata crear un Sistema de Protección Integral, como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

IV. En ese contexto, el artículo 122 apartado A fracción I de la citada legislación, destaca que el Gobernador del Estado tendrá el carácter de Presidente del Sistema Estatal y, en casos excepcionales podrá ser suplido por el Secretario General de Gobierno. Además se contemplan como integrantes permanentes del Sistema Estatal a miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, Representantes del Gobierno Federal, Secretarios Ejecutivos de los Sistemas Municipales de Protección Integral, Organismos Públicos Autónomos, Representantes de la Sociedad Civil e Invitados Permanentes. En las Sesiones del



nl
vll

ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

Sistema Estatal participarán de forma permanente, solo con voz, niñas, niños y adolescentes que serán seleccionados por el propio Sistema Estatal. De igual forma se podrán invitar a personas o instituciones, nacionales e internacionales, especializadas en la materia. El Sistema Estatal se reunirá cuando menos 2 veces al año y para el mejor cumplimiento de sus funciones podrá constituir Comisiones encargadas de atender asuntos o materias específicas y se emitirán los Lineamientos para su integración, organización y funcionamiento.

V. Con fundamento en el artículo 125 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, la coordinación operativa del Sistema Estatal estará a cargo de un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, que ejercerá las funciones de Secretaría Ejecutiva, resaltando la articulación de acciones entre las dependencias y las entidades competentes de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal que deriven de la Ley en comento.

VI. Una vez instalado el Sistema Estatal, las acciones deberán replicarse en todos y cada uno de los municipios de la entidad, para conformarse los Sistemas Municipales de Protección, cuya estructura y funcionamiento se homologará al del Sistema Estatal.

VII. En términos del artículo 122 de la Ley Estatal en la materia, el Sistema se encuentra conformado por:

LG

A. Poder Ejecutivo del Estado:

- I. El Gobernador del Estado, quien lo presidirá;
- II. El Secretario General de Gobierno;
- III. El Director del Sistema DIF Estatal;
- IV. El Secretario de Finanzas;
- V. El Secretario de Desarrollo Social y Humano;



Handwritten initials and a signature in blue ink.

ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

- VI. El Secretario de Educación;
- VII. El Secretario de Salud;
- VIII. El Fiscal General del Estado;
- IX. El Secretario de Seguridad Pública;
- X. El Secretario de Cultura;
- XI. El Secretario de Turismo;
- XII. El Secretario de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático;
- XIII. El Secretario de Trabajo y Previsión Social; y,
- XIV. El Vocal Ejecutivo del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.

Handwritten signatures and initials in black and blue ink.

B. Poder Legislativo del Estado:

- I. El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado; y,
- II. El Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del H. Congreso del Estado.

Handwritten signatures and initials in black and blue ink.

C. Poder Judicial del Estado:

- I. El Representante del Poder Judicial del Estado.

Handwritten signature in black ink.

D. Gobierno Federal:

- I. Los Representantes del Gobierno Federal en el Estado vinculados al tema.

Handwritten signature in black ink.

E. Sistemas Municipales:

- I. Los Secretarios Ejecutivos de los Sistemas Municipales de Protección.

Handwritten signatures and initials in black and blue ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten initials in black and blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

F. Organismos Públicos Autónomos.

G. Representantes de la Sociedad Civil.

ASISTENTES

Poder Ejecutivo del Estado:

1. L.E.N.I. Pedro Armentía López, Secretario General de Gobierno en su carácter de Presidente Suplente del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Licda. Sonia María Castilla Treviño, Directora General del Sistema DIF Estatal.
3. Dr. Ricardo Alfonso Koh Cambranis, Secretario de Educación.
4. Dr. José Luis González Pinzón, Secretario de Salud.
5. Lic. Delio Ricardo Carrillo Pérez, Secretario de Cultura.
6. Mtro. Jorge Enrique Manos Esparragoza, Secretario de Turismo.
7. Licda. Ileana Jannette Herrera Pérez, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático.
8. Mtra. Laura Luna García, Secretaria de Trabajo y Previsión Social.
9. Lic. Carlos Miguel Acosta Chulines, Director General del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.

Poder Judicial del Estado:

10. Mtra. María Eugenia Ávila López, Magistrada de la Sala Unitaria Especializada para Adolescentes, en representación del Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

Gobierno Federal:

- 11. Lic. Alejandro Zetina Vega, Encargado de la Oficina de Representación de la Secretaría de Gobernación.
- 12. Lic. José Isaac Martínez Vázquez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Campeche.
- 13. Lic. José Antonio Calderas Corella, Encargado del Despacho de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Sistemas Municipales:

- 14. Lic. Ricardo Arturo Ek Xool, Secretario Ejecutivo del Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Hecelchakán.
- 15. Licda. Guadalupe Isabel Rejón Escalante, Secretaria Ejecutiva del Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Carmen.
- 16. Licda. Karen Merari Tun Huchín, Secretaria Ejecutiva del Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Hopelchén.
- 17. P. en D. Julio Iván Munguía Alcocer, Secretario Ejecutivo del Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Calakmul.

Organismos Públicos Autónomos:

- 18. Lic. Juan Antonio Renedo Dorantes, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

Representantes de la Sociedad Civil:

- 19. Lic. Andrés Emmanuel Aguilar Lizama, Presidente de la Asociación "Compartiendo Sonrisas A.C."

Invitados Permanentes:

- 20. Lic. Tirzo Raúl García Sandoval, Secretario de Planeación.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

21. Ing. Edgar Román Hernández Hernández, Secretario de Protección Civil.
 22. Mtra. Lidia Carrillo Díaz, Secretaria de la Contraloría.
 23. Dr. Gilberto César García Salazar, Director General del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes.
 24. Mtra. Adriana del Pilar Ortiz Lanz, Directora General del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.
 25. Lic. Sergio Ricardo Leal Gómez, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población.
 26. C. Eduardo Enrique Arévalo Muñoz, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche.
 27. Dr. Carlos Félix Medina Villegas, Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 28. Dr. Humberto Cabrales Aguilar, Jefe de Servicios de la Dirección Normativa de Supervisión y Calidad y Suplente en ausencia del Titular de la Representación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
 29. Mtro. Jorge Solís Asencio, Coordinador Territorial del Consejo Nacional de Fomento Educativo en el Estado de Campeche.
- Invitados especiales:**
30. Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
 31. Mtro. Alejandro Ramón Medina Piña, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno.
 32. Dip. Ana Gabriela Sánchez Preve, en representación del Dip. Ramón Martín Méndez Lanz, Presidente del H. Congreso del Estado.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

33. Licda. Beatriz Matos Ayala, en representación del Lic. Carlos Alberto Medina Hernández, Titular de la Unidad de Comunicación Social del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

34. Lic. Candelario Gutiérrez, en representación del Lic. Eliseo Fernández Montufar, Presidente del H. Ayuntamiento de Campeche.

35. Mtra. Eslovenia Guadalupe Gutiérrez Valle, Coordinadora del Consejo Consultivo del Sistema Estatal.

36. Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz, integrante del Consejo Consultivo del Sistema Estatal.

37. Dr. Alberto Ruiz Rodríguez, integrante del Consejo Consultivo del Sistema Estatal.

38. Psic. María del Carmen Pérez Mendoza, integrante del Consejo Consultivo del Sistema Estatal.

39. Dra. Cessia Esther Chuc Uc, integrante del Consejo Consultivo del Sistema Estatal.

40. Licda. Martha Elena Pérez Delfin, integrante del Consejo Consultivo del Sistema Estatal.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes:

41. M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva.

ORDEN DEL DÍA

I. Bienvenida, a cargo de la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal.

II. Lista de asistencia y verificación de quórum, a cargo de la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials and smaller signatures along the right margin.

Handwritten signature in black ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

III. Lectura y aprobación del Orden del Día, a cargo de la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal.

IV. Informe de avances y resultados sobre las acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 en el Estado de Campeche.

V. Intervención del Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

VI. Presentación del Informe Anual de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal.

VII. Aprobación de los Acuerdos del Sistema Estatal:

- ❖ **Acuerdo SIPINNA/SE/01/2020**, por el que se aprueba el Informe de Informe de avances y resultados sobre las acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 en el Estado de Campeche.
- ❖ **Acuerdo SIPINNA/SE/02/2020**, por el que se aprueba el Informe Anual de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal.
- ❖ **Acuerdo SIPINNA/SE/03/2020**, por el que se aprueba articular los trabajos de la Comisión del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes en el Estado de Campeche y se constituye como una Comisión Permanente del Sistema Estatal, conservando su denominación, integración, funciones, programas y grupos de trabajo que en su caso haya establecido, la Comisión en articulación con el Sistema Estatal llevará a cabo las acciones conducentes para adaptar el desarrollo de sus actividades de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Estatal.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

VIII. Clausura de la Sesión, a cargo de la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como primer punto del Orden del Día, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal, dio la bienvenida a los integrantes del Sistema Estatal, invitados especiales, invitados permanentes, integrantes del Consejo Consultivo y a todos los presentes a la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, resaltó la importancia de dar cumplimiento a lo que mandata la Ley Estatal en la materia, a través de las Sesiones del Sistema Estatal y señaló el compromiso que se tiene en esta Administración Estatal de trabajar a favor de la protección y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes campechanos.-----

Posteriormente como segundo punto del Orden del Día, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción IV del Manual de Organización y Operación del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con relación al artículo 122 de la Ley Estatal en la materia, procedió al pase de lista correspondiente, verificándose el quórum necesario para dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria, solicitando al Presidente Suplente del Sistema Estatal realizar la declaratoria que corresponde. Aunado a lo anterior y siendo las 10:16 horas del día 24 de noviembre del 2020, el Presidente Suplente del Sistema declaró abierta la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, validando los Acuerdos que en ella se tomen. Seguidamente la Secretaria Ejecutiva retomó el uso de la voz para continuar con la Sesión.-----

De acuerdo al tercer punto del Orden del Día, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal, solicitó a los presentes dispensar

10



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

la lectura del mismo, en mérito de que dicho documento les había sido entregado físicamente, de la misma manera fue remitido por los medios virtuales correspondientes a cada uno, por lo que pidió que quienes estuviesen a favor de lo anterior, se sirvieran manifestarlo de la formal acostumbrada, levantando la mano, dándose por aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos.-----

Relativo al cuarto punto del Orden del Día, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal, realizó la presentación del Informe de avances y resultados sobre las acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 en el Estado de Campeche, mismas que fueron realizadas por las dependencias, instituciones, organismos autónomos y poderes que integran el Sistema Estatal y por otros actores de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias, lo anterior en seguimiento al Acuerdo SIPINNA/EXT/01/2020 por el cual el Sistema Nacional aprobó las acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la epidemia de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Dio a conocer las acciones realizadas en los ámbitos de **I) Servicios de salud; II) Alimentación y actividad física; III) Registro Civil; IV) Prevención y atención de violencias; V) Educación; VI) Transferencias ya poyos al ingreso; VII) Agua potable y saneamiento; VIII) Grupos en situación de vulnerabilidad; IX) Justicia penal para adolescentes; X) Participación de niñas, niños y adolescentes; XI) Acceso a internet, radio y televisión; y, XII) Sistemas Municipales de Protección.**-----

Dando continuidad con el quinto punto del Orden del Día, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal, dio el uso de la voz al Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional, quien brindó a los presentes un mensaje donde resaltó la importancia de los resultados de las acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

epidemia de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Resaltó que esos resultados son fruto del esfuerzo de todo el Estado e hizo comentarios respecto a las generalidades de las causas y consecuencias que ha traído consigo en confinamiento en la niñez y adolescencia. Continúo su intervención mencionado sobre la coordinación que se debe tener entre los tres poderes de cada Estado para poder enfrentarse a los problemas de la pandemia en la actual generación de niñas, niños y adolescentes, solicitando visibilizar las necesidades de ellas y ellos para evitar un retroceso como por ejemplo en mortalidad infantil, entre otros aspectos. Finalizó diciendo que se tiene una gran tarea por parte del Sistema Estatal atendiendo las acciones indispensables valorando las necesidades locales y particulares que afectan al Estado.-----

Como sexto punto del Orden del Día, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal, realizó la presentación del Informe Anual de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal, haciendo de conocimiento de los presentes todo lo relacionado a las actividades realizadas por el órgano a su cargo durante el período de enero a noviembre del 2020, informando sobre los rubros de **I) Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; II) Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; III) Comisiones y Grupos encargados de atender asuntos específicos; IV) Acuerdos y convenios; V) Consejo Consultivo del Sistema Estatal; VI) Representantes de la Sociedad Civil que integran el Sistema Estatal; VII) Programa Especial para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche 2019-2021; VIII) Sistema Estatal de Información; IX) Mecanismo de Participación de Niñas, Niño y Adolescentes; X) Coordinación Interinstitucional; XI) Actividades de capacitación, divulgación y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes; XII) Reuniones de Trabajo; y, XIII) Asistencia a diversas actividades.-----**

Seguidamente y como séptimo punto del Orden del Día, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 121 fracciones III y VII, 122 párrafos tercero y cuarto,

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

125 fracciones I, III, IX, XV y XVI y 132 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal, expuso a los integrantes, para su aprobación, los siguientes Acuerdos:

❖ **Acuerdo SIPINNA/SE/01/2020:**

Por el que se aprueba el Informe de avances y resultados sobre las acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 en el Estado de Campeche.-----

❖ **Acuerdo SIPINNA/SE/02/2020:**

Por el que se aprueba el Informe Anual de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal.-----

❖ **Acuerdo SIPINNA/SE/03/2020:**

Por el que se aprueba articular los trabajos de la Comisión del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes en el Estado de Campeche y se constituye como una Comisión Permanente del Sistema Estatal, conservando su denominación, integración, funciones, programas y grupos de trabajo que en su caso haya establecido, la Comisión en articulación con el Sistema Estatal llevará a cabo las acciones conducentes para adaptar el desarrollo de sus actividades de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Estatal.-----

Quedando aprobados por unanimidad de votos.-----

Finalmente y como octavo punto del Orden del Día, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva, realizó la Declaratoria de Clausura de la Sesión, por lo que mencionó que siendo las 12:02 horas del día 24 de noviembre

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in black ink on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



17

ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

del 2020, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, firmando al calce de la presente Acta quienes en ella intervinieron.-----

L.E.N.I. Pedro Armentía López
Secretario General de Gobierno en su carácter de Presidente Suplente del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Licda. Sonia María Castilla Treviño
Directora General del Sistema DIF Estatal

Dr. Ricardo Alfonso Koh Cambranis
Secretario de Educación

ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE



Dr. José Luis González Pinzón
Secretario de Salud



Lic. Delio Ricardo Carrillo Pérez
Secretario de Cultura



Mtro. Jorge Enrique Manos Esparragoza
Secretario de Turismo



Licda. Ileana Jannette Herrera Pérez
Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche."



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

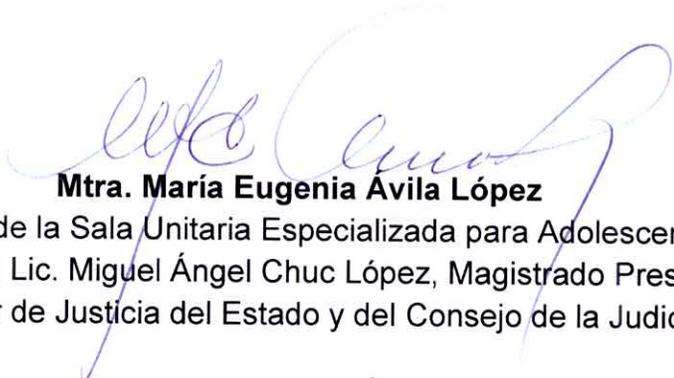
SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

Dra. Laura Luna García
Secretaria de Trabajo y Previsión Social



Carlos Miguel Acosta Chulines

Lic. Carlos Miguel Acosta Chulines
Director General del Sistema de Televisión y Radio de Campeche



Mtra. María Eugenia Ávila López

Magistrada de la Sala Unitaria Especializada para Adolescentes, en representación del Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local



Lic. Alejandro Zetina Vega

Encargado de la Oficina de Representación de la Secretaría de Gobernación

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche."



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

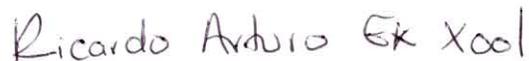
SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE


Lic. José Isaac Martínez Vázquez

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Campeche


Lic. José Antonio Calderas Corella

Encargado del Despacho de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social


Ricardo Arturo Ek Xool

Lic. Ricardo Arturo Ek Xool

Secretario Ejecutivo del Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Hecelchakán


Guadalupe Rejón Escalante

Licda. Guadalupe Isabel Rejón Escalante

Secretaria Ejecutiva del Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Carmen

"Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche."



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

Karen Merari Tun Huchin

Licda. Karen Merari Tun Huchin

Secretaria Ejecutiva del Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Hopelchén

Julio Ivan Munguia Alcocer

P. en D. Julio Iván Munguía Alcocer

Secretario Ejecutivo del Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Calakmul

Juan Antonio Renedo Dorantes

Lic. Juan Antonio Renedo Dorantes

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche

Andrés Emmanuel Aguilar Lizama

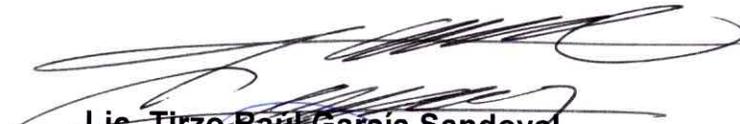
Lic. Andrés Emmanuel Aguilar Lizama

Presidente de la Asociación "Compartiendo Sonrisas A.C."

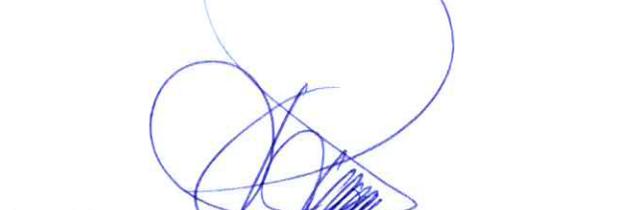
"Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche."

ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE



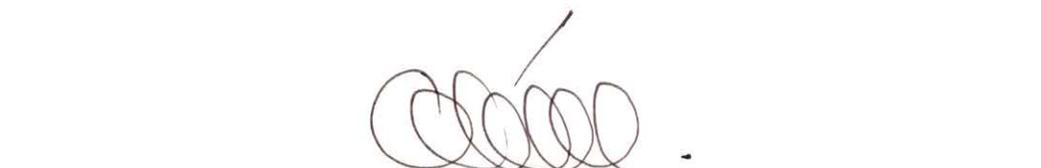
Lic. Tirzo Raúl García Sandoval
Secretario de Planeación



Ing. Edgar Román Hernández Hernández
Secretario de Protección Civil



Mtra. Lidia Carrillo Díaz
Secretaria de la Contraloría



Dr. Gilberto César García Salazar
Director General del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes
Farmacodependientes

"Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche."



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

Mtra. Adriana del Pilar Ortiz Lanz

Directora General del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche

Lic. Sergio Ricardo Leal Gómez

Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población

C. Eduardo Enrique Arévalo Muñoz

Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche

Dr. Carlos Félix Medina Villegas

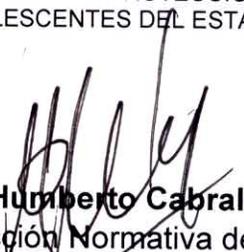
Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social

"Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche."



ACTA NO.- SIPINNA/SESIÓNORD/06/2020

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE



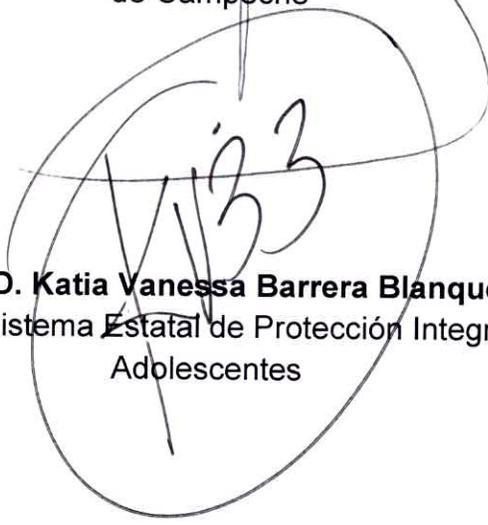
Dr. Humberto Cabrales Aguilar

Jefe de Servicios de la Dirección Normativa de Supervisión y Calidad y Suplente en ausencia del Titular de la Representación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado



Mtro. Jorge Solís Asencio

Coordinador Territorial del Consejo Nacional de Fomento Educativo en el Estado de Campeche



M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet

Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

"Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche."